NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2016

1) La compañía fue constituida mediante escritura Pública, aprobada por la Superintendencia de Compañías, ha cumplido con las normas generales que rige la Superintendencia de Cías., con los deberes formales de la LEY DE REGIMEN TRIBUTARIO INTERNO, y demás disposiciones de Ley.

2) LA SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO.- Presenta que no existe ingresos y ha realizados gastos por $ 89,26 durante el ejercicio económico del año 2016.

3) De acuerdo al punto anterior se recomienda impulsarle a la compañía de acuerdo al fin social para la cual fue creada.

Riobamba, 31 de Marzo del 2017

Lcda. Rocío Ramos Ch.

CONTADORA